

ACTA 07-2017

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves 23 de febrero del 2017, a las 14 horas, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario, ubicada en el edificio de la Administración Universitaria.

Miembros presentes:

Ana Patricia Barrantes Mora	Presidenta
Juan Carlos Alpízar Morera	Vicepresidente
Jeffry González Argüello	Representante Estudiantil
Elizabeth Vargas Rodríguez	Secretaria
Gustavo Ruiz Santamaría	Representante Docente

Miembros ausentes sin justificación:

Invitados:

Stephanie Gutiérrez Rosales	Asistente del TEUTN
Edgar Alejandro Solís Moraga	Asesor Legal del TEUTN

ORDEN DEL DÍA

- ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 07-2017.
- ARTÍCULO II. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 06-2017.
- ARTÍCULO III. Revisión de la Correspondencia.
- ARTÍCULO IV. Informe de la Presidenta.
- ARTÍCULO V. Planeación del proceso electoral de Representantes Estudiantiles mayo-2017.
- ARTÍCULO VI. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07-2017.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta da inicio a la sesión ordinaria 07-2017, por lo que se procede a dar lectura a la agenda y se acuerda:

ACUERDO 01-07-2017: "Aprobar la agenda de la Sesión Ordinaria 07-2017".
ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)

Sesión Ordinaria 07-2017
TEUTN

23 de febrero del 2017
ACTA 07-2017

ARTÍCULO II. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 06-2017

Se procede a dar lectura al acta 06-2017 y se acuerda:

ACUERDO 02-07-2017: "Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria 06-2017". ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)

ARTÍCULO III. Revisión de la correspondencia.

Oficio VEAS-053-2017 enviado por el señor Luis Fernando Chaves Gómez, Vicerrector de Extensión y Acción Social, el 15 de febrero del 2017, en el cual se hace la entrega XXII del informe del Estado de la Nación en la UTN, y se acuerda:

ACUERDO 03-07-2017: "Enviar a la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social la hoja de recibido de los ejemplares del Informe XXII del Estado de la Nación, al correo indicado en el Oficio VEAS-053-2017.". ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor).

Correo electrónico enviado por el señor Kendall Angulo Espinoza, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, con fecha 16 de febrero del 2017, solicita el marco de la resolución 12-2016, del estado actual referente a dicho proceso. Además, hace solicitud del informe del monto real del costo de la reimpresión de papeletas en que tuvo que incurrir la Universidad Técnica Nacional por la falsedad que cometió el sentenciado. Se analiza y se acuerda:

ACUERDO 04-07-2017: "Instruir al Asesor Legal de este Órgano Colegiado, el Lic. Edgar Alejandro Solís Moraga, a efecto de que confeccione un dictamen jurídico, recomendación y análisis de procedencia, con respecto al escrito presentado por el señor Kendal Angulo Espinoza, en fecha 16 de febrero del 2017.". ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)

Minuta 05-2017 de la Rectoría, enviada vía correo electrónico, el 17 de febrero del 2017, en la que se realizan consultas a la Presidenta del TEUTN acerca de las fechas previstas para el proceso electoral de Representantes Estudiantiles. En la misma se señala que por múltiples actividades estudiantiles entre ellas, los Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS) y el Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte (FICCUA), se sugiere analizar nuevamente la fecha para las votaciones. Esta nota se lee y se archiva.

Oficio DECSP-084-2017 con fecha 13 de febrero del 2017, enviado por la señora Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede del Pacífico, autoriza la asistencia del señor Randall Soto Porras, Asistente de Laboratorio de Diseño Gráfico de la Sede del Pacífico, para la colaboración en el diseño de las papeletas de las próximas elecciones. Esta carta se lee y se archiva.

Sesión Ordinaria 07-2017
TEUTN

23 de febrero del 2017
ACTA 07-2017

Correo electrónico con fecha 22 de febrero del 2017, enviado por el señor Jerry Cordero Benavides, Estudiante, en el cual solicita aclarar algunas dudas con respecto a la elección de Representantes Estudiantiles. Una vez analizadas las interrogantes se acuerda:

ACUERDO 05-07-2017: "Enviar un correo electrónico al señor Jerry Cordero, en el cual se haga referencia al Reglamento General de Procesos Electorales. Además, mencionarle al señor Cordero Benavides que debe inscribir diferentes miembros de mesa por cada candidatura a la cual desea postularse." **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

Correo electrónico con fecha 23 de febrero del 2017, de parte del señor Andrés Rodríguez González, estudiante de la Sede de Atenas, consultando la posible apertura de mesas en el Liceo que utiliza la Sede para impartir clases, con el fin de facilitar las votaciones a los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas, quienes suman más de cien electores para el padrón.

ACUERDO 06-07-2017: "Se solicita reenviar la consulta del señor Andrés Rodríguez González a la señora Silvia Rodríguez Quesada, Delegada Coordinadora de la Sede de Atenas para el análisis del traslado de los estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas." **ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

Correo electrónico con fecha 23 de febrero del 2017, enviado por la señora Iris Marín Martínez, Delegada Coordinadora suplente de la Sede Central, en el cual hace un recordatorio a los Directores de Carrera de la Sede Central acerca del proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejo de Sede, Consejo Técnico CFPTE, y Consejos Asesores de Carrera. Este correo se lee y se archiva.

ARTÍCULO IV. Informe de la presidencia

La señora Barrantes Mora, presidenta, informa sobre las visitas realizadas a la Sede de San Carlos y a la Sede de Guanacaste para reunirse con los Directores de Carrera.

El pasado viernes 17 de febrero se llevó a cabo la reunión en la Sede de San Carlos, a las 9:00 a.m. y la señora Barrantes Mora informa que se evacuaron varias dudas y se habló del horario de las elecciones.

La reunión en la Sede de Guanacaste, se realizó el lunes 20 de febrero del presente año a las 2:00 p.m., en la misma se evacuaron dudas tanto de los Directores de Carrera como de los estudiantes. Además, la señora Barrantes Mora hace hincapié en el interés que mostraron los estudiantes para participar en la inscripción de candidaturas.

Sesión Ordinaria 07-2017
TEUTN

23 de febrero del 2017
ACTA 07-2017

ARTÍCULO V. Planeación del proceso electoral de Representantes Estudiantiles mayo-2017.

La señora Barrantes Mora indica que el señor Randall Soto Porras, no cuenta con un equipo de cómputo adecuado para el diseño de las papeletas, por lo que se determina solicitar una máquina que le facilite al señor Soto Porras la confección de las mismas.

ARTÍCULO VI. Asuntos varios.

El señor Jeffry González Argüello, informa que recibió un mensaje de parte de la señorita Nathalia Villalobos Ramírez, Representante Estudiantil ante el Consejo de Sede Central, en el cual expresa su interés por que los miembros del TEUTN los acompañen como observadores en el proceso de conformación de la Asociación de Estudiantes, para transparencia de la misma actividad. Este será realizado el día 23 de marzo a las 9:30 a.m. en el auditorio de la Sede Central.

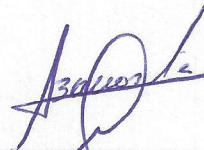
La señora Barrantes Mora indica que la solicitud de la señorita Nathalia Villalobos Ramírez deberá ser tramitada de forma escrita.

Se dispone que la próxima Sesión Ordinaria se realice el lunes 6 de marzo de 2017 a las 9:30 a.m.

Finaliza la sesión a las 3:45 p.m.



Elizabeth Vargas Rodríguez
Secretaria del TEUTN



Patricia Barrantes Mora
Presidenta del TEUTN

